



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - www.barqas.es - e-mail: info@barqas.es

DECRETO

Expte.: 3/2016 Pleno

Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (23/05/16)

Objeto: Convocatoria

Nº DE ORDEN:
Nº 0567/2016
DE FECHA: 20 MAYO 2016

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

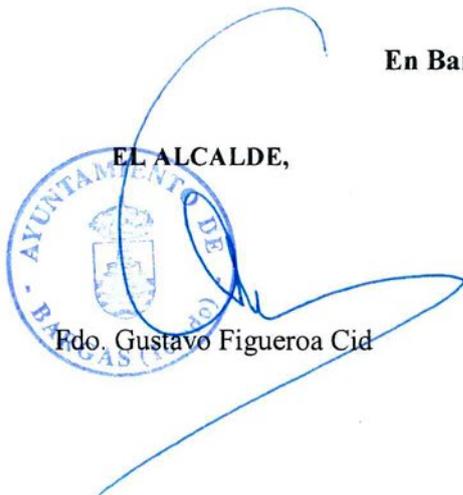
PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 23 de mayo de 2016 a las 20 horas en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. EXPTE Nº 6/05 PAU - 2/10 GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN (DEUDA POR MORA) PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- II. EXPTE Nº 6/05 PAU - 2/10 GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN (DAÑOS Y PERJUICIOS) PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

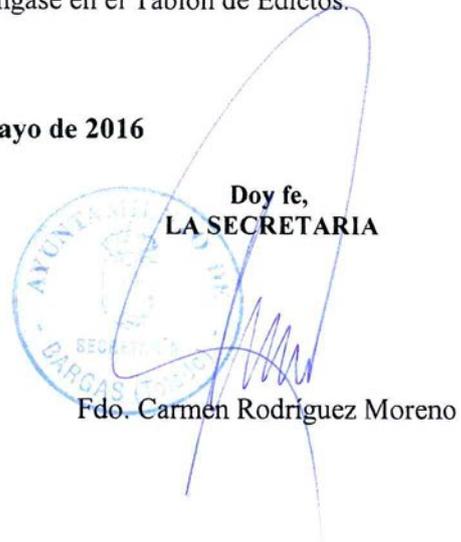
SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a 20 de mayo de 2016

EL ALCALDE,


Fdo. Gustavo Figueroa Cid

**Doy fe,
LA SECRETARIA**


Fdo. Carmen Rodríguez Moreno